

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Granada



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN EL SOLAR DE C/ PERNALEROS ALTO Nº43, GRANADA

JAVIER MORCILLO MATILLAS
ÁNGEL RODRÍGUEZ AGUILERA

Resumen: La actividad arqueológica de control de movimiento de tierras asociada a las obras de nueva planta sitas en c/ Pernaleros Alto 43, ha puesto de manifiesto el escaso potencial arqueológico de la zona, documentándose únicamente construcciones modernas de finales del s.XIX principios del s. XX. asociadas a la habitabilidad de tres cuevas de moderna construcción. En el resto del solar los movimientos de tierras han afectado exclusivamente al sustrato geológico.

Abstract: The archaeological activity control earthworks associated with new works situated in st Pernaleros Alto 43, has revealed the low archaeological potential of the area, documents only modern buildings of the late nineteenth century early s. XX. associated with the habitability of three caves of modern construction. Elsewhere in the solar land movements have affected only the geological substrate

PRELIMINARES

Con motivo de las obras de nueva planta sitas en c/ Pernaleros Alto 43 se solicitó autorización para la ejecución de una Actividad Arqueológica Preventiva mediante control arqueológico de movimiento de tierras que fue autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales.

Los trabajos de control arqueológico se han realizado a instancia de D. Francisco Sánchez Moreno, en representación de ALBAICÍN REAL STATE S.L. como promotora de la obra, habiendo sido ejecutado entre los días 24 de Agosto de 2005 hasta 14 de Septiembre de 2005.

CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA DE LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE

El contexto histórico y arqueológico de la zona no es demasiado extenso ya que por un lado, esta zona se encontraba extramuros de la ciudad, habiendo experimentado un crecimiento acelerado a partir del siglo XVI; y por otro porque la ocupación histórica de este sector de la ciudad ha estado condicionado por el barranco de la cuesta de la Alhacaba.

Por tanto ocupa una posición marginal dentro del desarrollo histórico de la ciudad, presentando unos antecedentes históricos poco extensos.

Tal como decimos, la zona de comprendida entre las calles Cuesta de Alhacaba, Cruz de Arqueros y Pernaleros se encontraba extramuros del perímetro amurallado del asentamiento ibero-romano y después islámico. Su ocupación es por tanto tardía, quedando englobado dentro del arrabal del Albaicín con posterioridad a su amurallamiento, emprendido en el siglo XIV por Yusuf I.

Se ha propuesto recientemente que el modelo urbano que experimenta todo este arrabal, desde el siglo XIII al XV es un desarrollo poli nuclear, es decir, centrado entorno a elementos aglutinadores del hecho urbano, tales como mezquitas, almunias, rábitas o ejes de comunicación.

Tal es el caso de la zona que nos ocupa, atravesada por la Xaria, vía de entrada a la ciudad por el norte y en donde existió una gran explanada y una mezquita en el emplazamiento de la actual iglesia de San Cristóbal (1), entorno a la cual se constituyó un barrio, el rabad Xaria.

Por tanto su principal desarrollo histórico se produjo a partir de lsiglo XVI y especialmente en el XVII si bien con una ocupación todavía marginal, circunscrita a la muralla nazarí, el Convento de la Merced y las murallas de la Alcazaba Qadima, quedando englobado entre la colación de San Cristóbal y la de San Ildefonso. (2)

Finalmente destacamos el acusado proceso de despoblación y abandono que sufre a lo largo del siglo XIX hasta mediados del siglo XX.

Por lo que respecta a las actuaciones llevadas a cabo en la parte llana, en donde se localiza este solar, destacamos las siguientes:

- Seguimiento Arqueológico en Cruz de Arqueros 13.
- Seguimiento Arqueológico en Cruz de Arqueros 18.
- Seguimiento Arqueológico en Cruz de Arqueros 25.
- Seguimiento Arqueológico en Cuesta de Caracas.
- Seguimiento Arqueológico en Cuesta de la Alhacaba nº71.

Todos estos seguimientos arqueológicos de localizan en las proximidades del solar que nos ocupa y en todos los casos han dado unos resultados negativos desde el punto de vista arqueológico, documentado rellenos antrópicos modernos-contemporáneos de escasa potencia, nivel de ladera y formación geológica.

RESULTADOS DEL CONTROL ARQUEOLÓGICO

Los trabajos de movimientos de tierra que se han efectuando en el solar, han afectado a una parte importante salvo el interior del mismo que se ha respetado la situación actual donde se encuentran tres cuevas de moderna construcción. El resultado ha sido retirar todo el paquete de tierras para dejarlo a la altura de la calle y una vez concluido esto, se ha producido a rebajar el terreno unos 2,60 m. desde la rsante.

Todo esto ha permitido confirmar el escaso potencial arqueológico de la zona, si bien lo poco que se ha documentado pertenece a construcciones relativamente modernas, fechándose lo más antiguo a finales del siglo XIX o principios de S.XX.

Las unidades estratigráficas que se han documentado mediante el seguimiento, durante el proceso de movimiento de tierras son los siguientes:

- U. E. 1- Un sótano de ladrillo que profundiza prácticamente el paquete de rellenos modernos hasta niveles del terreno natural destruyendo íntegramente en el sector noroeste del solar toda potencia existente.
- U.E. 2- Capa de relleno de arena de obra gris que colmata las zanjas de cimentación para la fabricación del sótano.
- U.E. 3- Capa de relleno con material de construcción, teja y escombros en su integridad en el sector noreste con una potencia de 60 cm. en la zona norte que cubre un suelo de cemento mientras que en la zona sur que linda con la actual calle era de unos 2 metros de grosor cubriendo la capa del relleno natural.
- U.E. 4- Capa de relleno de color marrón con escasa aparición de material de construcción salvo algún fragmento aislado de tejas y ladrillo, y una abundante presencia de material lítico del tipo de canto rodado. Su potencia es de 50cm y se sitúa entre en suelo de jardín actual y un empedrado y entre el sótano y la atarjea.
- U.E. 5- Atarjea de cemento y bloque de unos 90 cm. de anchura que se sitúa por debajo de U.E. 3 y entre en suelo de cemento y el empedrado.
- U.E. 6- Empedrado granadino de cantos rodados de tamaño medio. No presenta ningún tipo de adhesivo entre las piedras siendo directamente el material arcilloso de la capa subyacente la que le sirve de base. La longitud es de 4 metros ocupando gran parte del perfil norte entre U.E. 5 y U.E 1, lo que la rompe pensando que sería mucho mas largo.
- U.E. 7- Suelo de cemento gris que transcurre entre U.E 5 en el perfil norte hasta el final del solar y todo el perfil Este y parte del Sur-Este desconociéndose su linde en este.

- U.E. 8- Capa de color gris intenso de tierra poco consolidada de unos 40 cm. de potencia con abundante presencia de material lítico del tipo canto rodado. Se localiza bajo las unidades U.E 5, U.E 6 y en su proximidad parte de U.E. 7 en el perfil Norte.
- U.E 9- Capa de tierra arcillosa rojo intenso bajo U.E 8 de una potencia de 90 cm. de grosor que se presenta por todo el perfil Norte y en el lado Este. Apenas presenta material rocoso.
- U.E 10- Capa de tierra marrón claro de material arcilloso con abundante presencia de canto rodado en el perfil Este con una potencia de 30 cm. en la parte Noreste a los casi 1,30 cm. en la zona Sur. Se sitúa por encima de U.E. 9.
- U.E 11- Terreno natural de Formación Alhambra.

Como síntesis se puede decir, que la única zona con algún interés se centraría en la zona Norte, donde se encuentra las cuevas, y a la vez donde se han constatado la mayoría de los elementos constructivos, asociados seguramente a la habitabilidad de dichas cuevas. Los demás laterales del solar nos dejan entrever que la construcción del sótano destruye íntegramente la potencia hasta el nivel natural del terreno que se nivela con material de derribo para construir el actual jardín ya que en el sector Oeste y Sur la capa de relleno se sitúa sobre el propio terreno natural.

CONCLUSIONES

Una vez efectuados los trabajos de control de seguimiento arqueológico del movimiento de tierras y examinados los resultados de las mismas, careciendo de valor los resultados obtenidos y los pocos restos aparecidos, disponemos que –si así lo estima oportuno la autoridad cultural competente- no existe ningún impedimento para que la obra pueda continuar normalmente.



Lámina I. Detalle del proceso de excavación inicial



Lámina II. Detalle de rellenos al inicio de la excavación



Lámina III. Detalle del perfil en el que se aprecia el empedrado



Lámina IV. Detalle de estratigrafía con Formación Alhambra



Lámina V. Perfil general de la zona excavada

NOTAS

1. SECO DE LUCENA, L., *Plano árabe de Granada*, Granada, 1910, ed. facsímil, 2002.
2. BOSQUE MAUREL, J., *Geografía urbana de Granada*, Zaragoza, 1962, p.91.